



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

440030

OK

DECRETO N° 36
QUILLON, lunes 3 enero 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:-6, 8-7, 8-8, 8-9, 8-10, 8-11, 8-23
SR(ES):HERNANDEZ MARCANO ASIUL MARVELYS Y OTROS RUT:26.467.680-011,8-23

LA SUMA DE \$:2.979.401

Y SON:DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SERVICIOS PRESTADOS A LOS PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLON POR EL MES DE DICIEMBRE/2021. SEGUN BOLETAS DE HONORARIOS N°102-25-20-47-147-170-12-11-124-73-262, EN DECRETO DE PAGO N°50 SE ADJUNTARON CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 3.380.114 3.380.114



DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD (S)



Administrador Municipal



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 624815	FECHA DE PAGO	FIRMA	



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME